

INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.

En Portoviejo, Provincia de Manabí, el día jueves 29 de Marzo del 2018, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.**, en el domicilio de la compañía Km 1 Vía a las Canteras de Picoaza, el señor **HERNAN ARTURO MACIAS CEVALLOS** propietario de 400 acciones y **JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA**, propietario de 400 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Valores, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor **HERNAN ARTURO MACIAS CEVALLOS, PRESIDENTE** de la compañía y el señor **JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA** como Secretario de la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, declara entonces, legal y válidamente constituida la Presente Junta General al tenor de lo dispuestos en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer los puntos del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.** Solicita la palabra el señor **JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA**, Gerente General y manifiesta que en el periodo 2017 la compañía no genero ingresos grabables según el objeto social, pero tuvo ingresos de los accionistas por 4.830.27 USD dólares para cubrir los gastos que se generaron para recuperación de cartera que nos permitio la recuperación total de las cuentas por cobrar y así dar cumplimientos a la cancelación de las cuentas por pagar de las cuentas del balance al 31 de diciembre del 2016, luego que se dio la recuperación de las cuentas pendientes se iniciara un proceso de liquidación anticipada de la compañía. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los informes económicos, estados financieros e informe del Comisario y este a su vez continúe de Comisario para el periodo 2018 y da unos minutos para su decisión.

Acto seguido y tomando un receso de 10 minutos el señor Presidente somete votación lo expuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2017.

Siendo las 12h30 y no habiendo otro punto que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quienes aprueban y se ratifican en los ante expuesto, para constancia de fe de lo actuado, firman los presentes. F) HERNAN ARTURO MACIAS CEVALLOS; F) JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 29 de Marzo del 2018.



JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA
SECRETARIO DE LA JUNTA